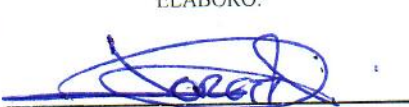


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Consulta de Terapia Física, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Sesiones de terapia de rehabilitación física con una duración de 45min, donde se atienden diversos tratamientos los cuales se emplean en diferentes modalidades terapéuticas como: Termoterapia, Electroterapia, Ultrasonoterapia, además de Técnicas Manuales y Ejercicio Terapéutico.					
Se otorga tratamiento a distintas patologías Congénitas, Ortopédicas, Neurológicas, Pediátricas, Reumatológicas, entre otras.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULOS 168,27,28 Y 77 BIS I DE LA LEY GENERAL DE SALUD ARTICULOS 7 Y 12 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SMDIF VIGENTE LEY GENERAL PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES, ARTICULO 12			
DOCUMENTO A OBTENER:		Valoración Medica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminada
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se brinda el servicio de Terapia Física, Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje, a todas las personas que tengan la indicación, por parte del médico especialista adscrito a la unidad			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Inspeccionar y revalorar el tratamiento por el Medico Especialista Adán Viveros Amador			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. INE		SI	1	PRIMER ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL SMDIF APROBADO POR PRESIDENTA. DIRECTORA TESORERA Y VOCALES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA U.B.R.I.S. Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE U.B.R.I.S.	
2. ACTA DE NACIMIENTO		SI	1		
3. CURP		SI	1		
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO		SI	1		
5. ESTUDIO SOCIOECONOMICO		SI	1		
6. HOJA DE VALORACION MEDICA O DE REFERENCIA		SI	1		
7. RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Programar cita con Médico Especialista 2. Programar cita de terapia en el área asignada 3. Cumplir con el número de sesiones indicadas, por el medico especialista 4. Si es necesario realizar revaloración			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos			
COSTO:		Fundamento Jurídico: Punto número 4 de la décima segunda sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2024. Denominado, "tabuladores de cuotas de recuperación de servicios del sistema municipal DIF de Tlalmanalco", aprobado por unanimidad de votos ante la Junta de Gobierno.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja de SMDIF Tlalmanalco			
OTRAS ALTERNATIVAS:		Tramite Condonado			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se realiza un estudio socioeconómico			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco				Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIZBETH MARICELA ARENAS GARCIA			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Tlalmanalco San Rafael kilómetro 1+700			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Juan Atzacualoya			MUNICIPIO:	Tlalmanalco		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	977 5599		N/A	N/A	ubris@tlalmanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es la terapia física?						
RESPUESTA:	Es una especialidad que tiene como objetivo recuperar y mejorar la capacidad funcional y calidad de vida del individuo						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué pasa si no puedo asistir a mis terapias en la fecha que se me otorgo?						
RESPUESTA:	Acudir a las instalaciones de la unidad y dirigirse con recepción para poder re agendar la cita en el horario que tengan disponible las terapeutas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo debo de ir vestido a mis terapias?						
RESPUESTA:	Con ropa cómoda y dispuesta a hacer sus ejercicios, para que la rehabilitación sea eficiente y eficaz						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		24/03/2025
LIC. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ CHÁVEZ COORDINADOR DE U.B.R.I.S. TLALMANALCO	LIC. LIZBETH MARICELA ARENAS GARCIA DIRECTORA DEL SMDIF TLALMANALCO	

DIRECCIÓN
TLALMANALCO, EDO DE MÉX.